
MINUTA, 41ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las veintidós horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de abril de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitado; así como el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QNA/153/2015;
- b) IEDF-QNA/158/2015;
- c) IEDF-QNA/161/2015;
- d) IEDF-QNA/162/2015;
- e) IEDF-QNA/166/2015;
- f) IEDF-QNA/170/2015;
- g) IEDF-QNA/177/2015;
- h) IEDF-QNA/184/2015;
- i) IEDF-QNA/187/2015;
- j) IEDF-QNA/189/2015;
- k) IEDF-QNA/190/2015;
- l) IEDF-QNA/192/2015;
- m) IEDF-QNA/196/2015;
- n) IEDF-QNA/200/2015;
- o) IEDF-QNA/201/2015;



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- p) IEDF-QNA/202/2015; e
- q) IEDF-QNA/218/2015.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo admisorios identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/059/2015;
- b) IEDF-QCG/PE/060/2015;
- c) IEDF-QCG/PE/061/2015;
- d) IEDF-QCG/PE/062/2015;
- e) IEDF-QCG/PE/063/2015;
- f) IEDF-QCG/PE/064/2015;
- g) IEDF-QCG/PE/065/2015;
- h) IEDF-QCG/PE/066/2015;
- i) IEDF-QCG/PE/067/2015;
- j) IEDF-QCG/PE/068/2015; e
- k) IEDF-QCG/PE/069/2015.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se individualiza la medida de apremio emitida dentro del procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/005/2015 y acumulados, en cumplimiento a lo ordenando en la sentencia dictada el quince de abril del año dos mil quince por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente identificado con la clave alfanumérica TED-JEL-031/2015.

CUARTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/003/2015 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/007/2015, IEDF-QCG/PE/011/2015BIS e IEDF-QCG/PE/017/2015BIS; e
- b) IEDF-QCG/PE/043/2015.

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo del 2015, así como su Versión Ejecutiva.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QNA/153/2015;
- b) IEDF-QNA/158/2015;
- c) IEDF-QNA/161/2015;
- d) IEDF-QNA/162/2015;
- e) IEDF-QNA/166/2015;
- f) IEDF-QNA/170/2015;
- g) IEDF-QNA/177/2015;
- h) IEDF-QNA/184/2015;
- i) IEDF-QNA/187/2015;
- j) IEDF-QNA/189/2015;
- k) IEDF-QNA/190/2015;
- l) IEDF-QNA/192/2015;
- m) IEDF-QNA/196/2015;
- n) IEDF-QNA/200/2015;
- o) IEDF-QNA/201/2015;
- p) IEDF-QNA/202/2015; e
- q) IEDF-QNA/218/2015.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- **Acuerdo CAP/158-41ª.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se desechan las quejas identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: IEDF-QNA/158/2015; IEDF-QNA/161/2015; IEDF-QNA/162/2015; IEDF-QNA/189/2015; e IEDF-QNA/202/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

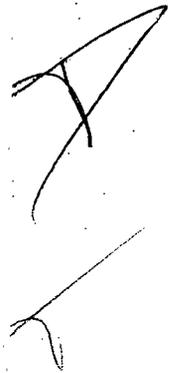
Por lo que hace al punto 1, inciso a) IEDF-QNA/153/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/159-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/153/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 1, inciso e) IEDF-QNA/166/2015 del Orden del Día.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/160-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/166/2015.





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la presidencia de la Comisión.

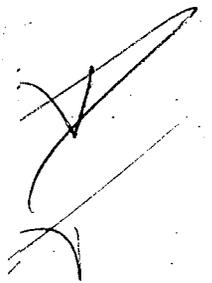
Por lo que hace al punto 1, inciso f) IEDF-QNA/170/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/161-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/170/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Por lo que hace al punto 1, inciso g) IEDF-QNA/177/2015 del Orden del Día.



Al no haber más comentarios, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo CAP/162-41ª.Ext./2015.-** No es aprueba el proyecto de Acuerdo de desechamiento de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/177/2015, por dos votos en contra y uno a favor de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
- **Acuerdo CAP/163-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por dos votos a favor y un voto en contra de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, un proyecto de Acuerdo de admisión, por lo que hace a la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/177/2015 en los términos propuestos por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Por lo que hace al punto 1, inciso h) IEDF-QNA/184/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/164-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/184/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

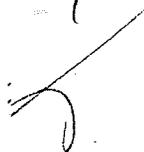
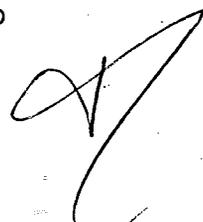
Por lo que hace al punto 1, inciso i) IEDF-QNA/187/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo CAP/165-41^a.Ext./2015.-** Se aprueba en lo general por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/187/2015 y en lo particular, no se aprueba la propuesta hecha en la mesa por dos votos en contra y uno a favor de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 1, inciso k) IEDF-QNA/190/2015 del Orden del Día.





COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/166-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba en lo general por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/190/2015 y en lo particular, no se aprueba la propuesta de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 1, inciso I) IEDF-QNA/192/2015 del Orden del Día.

Acto seguido el Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como de la Secretaría Ejecutiva y la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/167-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/192/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Por lo que hace al punto 1, inciso m) IEDF-QNA/196/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/168-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/196/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 1, inciso n) IEDF-QNA/200/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/169-41ª.Ext./2015.-** No se aprueba en lo general por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/200/2015 y en lo particular, se aprueba por unanimidad la propuesta formulada por el Consejero Pablo César Lezama Barreda, en el sentido de que se dé inicio al procedimiento sancionador correspondiente.

Por lo que hace al punto 1, inciso o) IEDF-QNA/201/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/170-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba en lo general por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/201/2015 y en lo particular, no se aprueba la propuesta de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 1, inciso q) IEDF-QNA/218/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/171-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se desecha la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QNA/218/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo admisorios identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/059/2015;
- b) IEDF-QCG/PE/060/2015;
- c) IEDF-QCG/PE/061/2015;
- d) IEDF-QCG/PE/062/2015;
- e) IEDF-QCG/PE/063/2015;
- f) IEDF-QCG/PE/064/2015;
- g) IEDF-QCG/PE/065/2015;
- h) IEDF-QCG/PE/066/2015;
- i) IEDF-QCG/PE/067/2015;
- j) IEDF-QCG/PE/068/2015; e
- k) IEDF-QCG/PE/069/2015.

El Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes si alguno deseaba reservar para su discusión en lo particular algunos de los incisos señalados en este punto del orden del día.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas reservó el inciso k).

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar reservó el inciso h).

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda reservó los incisos a), f), j) y k).

A continuación, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar, la Presidencia de la Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión solicitó se tomara la votación de los proyectos de acuerdo admisorios identificados en los incisos b), c), d) g) e i) del segundo punto del orden del día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/172-41ª.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se admiten las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/PE/060/2015; IEDF-QCG/PE/061/2015; IEDF-QCG/PE/062/2015; IEDF-QCG/PE/065/2015; e IEDF-QCG/PE/067/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 2, inciso a) IEDF-QCG/PE/059/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/173-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se admite la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/059/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Al no haber más argumentos, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/174-41^a.Ext./2015.-** Se aprueba con dos votos a favor y uno en contra del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, el proyecto de Acuerdo a través del cual se admite la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/064/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que hace al punto 2, inciso h) IEDF-QCG/PE/066/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/174-41^a.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se admite la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/066/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

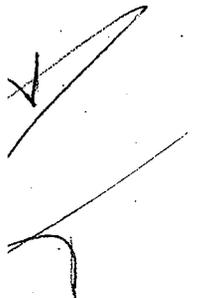
Por lo que hace al punto 2, inciso j) IEDF-QCG/PE/068/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/175-41ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se admite la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/068/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Por lo que hace al punto 2, inciso k) IEDF-QCG/PE/069/2015 del Orden del Día.

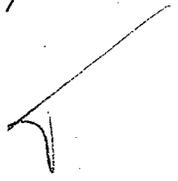


Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/176-41^a.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo a través del cual se admite la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/069/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por parte del Presidente de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo las propuestas formuladas en la mesa por los Consejeros Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Pablo César Lezama Barreda.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se individualiza la medida de apremio emitida dentro del procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/005/2015 y acumulados, en cumplimiento a lo ordenando en la sentencia dictada el quince de abril del año dos mil quince por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente identificado con la clave alfanumérica TED-JEL-031/2015.


El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma presentadas por las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/177-41^a.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo por el que se individualiza la medida de apremio emitida dentro del procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/005/2015 y acumulados, en cumplimiento a lo ordenando en la sentencia dictada el quince de abril del año dos mil quince por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente identificado con la clave alfanumérica TED-JEL-031/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

CUARTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/003/2015 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/007/2015, IEDF-QCG/PE/011/2015BIS e IEDF-QCG/PE/017/2015BIS; e
- b) IEDF-QCG/PE/043/2015.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica solicitó la anuencia para que en el proyecto del inciso a) fueran precisados algunos números de oficio que no aparecen en el proyecto.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/178-41^a.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

a) IEDF-QCG/PE/003/2015 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/007/2015, IEDF-QCG/PE/011/2015BIS e IEDF-QCG/PE/017/2015BIS; e

b) IEDF-QCG/PE/043/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la solicitud de anuencia por parte de la Secretaría Técnica para que en el proyecto del inciso a) se precisen algunos números que no aparecen en el mismo.

En términos de lo dispuesto por el artículo 57, párrafo tercero del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruye a la Secretaría Ejecutiva elabore en un plazo no mayor de DIEZ días el dictamen correspondiente así como su remisión inmediata al Tribunal Electoral del Distrito Federal.

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo del 2015, así como su Versión Ejecutiva.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

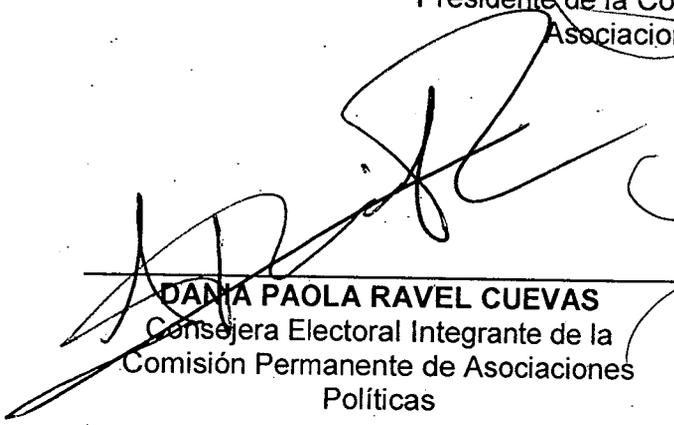
Por lo que al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/179-41^a.Ext./2015.-** Se aprueba en lo general el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de enero a marzo del 2015, así como su Versión Ejecutiva, y en lo particular no se aprueba la propuesta de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, por dos votos en contra y uno a favor.

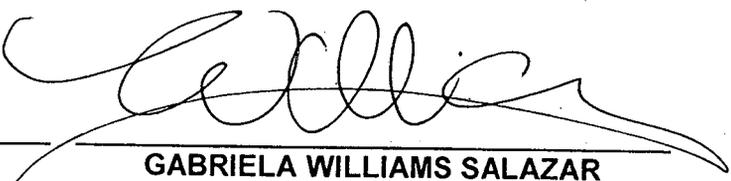
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintitrés horas con diecinueve minutos del día veinticuatro de abril del dos mil quince, se dio por concluida la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas